

Ayuntamiento El día  
9 de Julio de 1813

En la Universidad de Leró y su Sala Constitucional hoy día  
nueve de Julio de mil ochocientos trece y tres  
se juntaron los Señores D. José Antonio de Lermen-  
de Alfé. D. Merced Lapiaz, y D. Mas e Mex-  
icanos Regidores y D. José de Sagayza Jindio  
Por quienes se compone el Pleno Ayuntam.  
Constitucional de esta Universidad, y juntam-  
to con sus mercedes segun el acuerdo celebrado el día  
siete el Corriente para finalizar la distribución  
de la propiedad, de las yuntas, comercio e indus-  
tria y la preguera p. la atención al clero  
local de la misma Univers. decidieron los mis-  
mos comisionados, excepto el primero D. Ma-  
nuel de Aguirre q. obiso con el algañicil se  
hallaba enfermo, y el segundo D. José Luis de  
Ysa - bobio e salir de la Sala diciendo que no  
se conformaba con el arreglo nuevo q. se hizo  
el día siete con respecto a la propiedad de la  
bicho y de su hermano Manuel M. Por ha-  
bersele aumentado sus ventas etc cantidad de  
mil quinientos r. 5. en lugar de mil ex. q. anteri-

mente tener en el estado, y al punto de  
 todo ello se quejaria a donde se contendia,  
 y en su virtud todos los demas concurrentes vin-  
 guieros en su tarea comenzada, con acuse-  
 ra de mi el Secretario, Notario y acordaron  
 lo siguiente.

Se provino al Reparto J. se dejó a hacer esta fo-  
 gura para el completo de la Real mil seis cien-  
 tos noventa y siete J. S. y seis más que demora-  
 ra la circular es en arreglo, y habiendo a si me-  
 tidos detenidamente sobre este particular, acor-  
 daron J. aunque escusa el cupo de la Propiedad  
 en seis cientos y diez J. S. que era muy dificultoso  
 el arreglarlo con la debida exactitud, y J. man-  
 do los Ventos se hallan en una caja muy  
 considerable, se dejó en su pie de la J. Ventos a  
 otro arreglo, y J. lo J. falta se aplique esta fo-  
 gura, no contada para ello los propietarios  
 de esta Universidad, y se Reparto otro repartido como  
 se deja ver el arreglo J. en este fin se ha hecho.

Y finalmente acordaron tambien que yo el Sec.  
 ponga en claro y con toda formalidad todas las  
 listas de otros Repartos y firmados los J. supiesen  
 a parte si se han a finos o dar una satisfac-  
 ion completa a todo lo obrado el vecindario.

En lo qual se dio fin a este acto, firmaron

los J. saber y en certificacion de ello yo el

Secretario

El Presid. <sup>to</sup>

Jos Antonio Sarmiento

El Negocio  
Blas Martiana

2o Comisionado

El Judio

En la Universidad de Leon y en la Comunal hoy dia  
die y tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres se  
pase los Señores D. Jos Antonio Sarmiento Presid. D. Juan  
Diego Lapueta y D. Blas Martiana Comisionados y D. Juan  
de Sagreraon Sec. Judio y quienes se conforma el Plano  
de Ayuntamiento Constitucional de esta Universidad, y  
por tanto se mandó a los Comisionados en  
virtud para el arreglo de culto y Clero a saber D.  
Juan Diez y Paredes, D. Juan Lapueta, D. Manuel de la Cruz,  
D. Manuel Martiana, D. Juan Rafael de la Cruz, D.  
Juan Manuel de Sagreraon y D. Juan M. de la Cruz,  
D. Juan Martiana y D. Juan de la Cruz y en el  
Secretario de la Universidad y a saber D.  
Juan de la Cruz y otros los dependientes que en  
los Comisionados anteriores se han en parte el Reporte  
comunicado de culto y Clero a las varias instituciones  
de la Universidad y que les sera muy oportuno  
para su contribucion en metalico y en renta para  
que se ponga en hallar en muchos de los  
militar en virtud de sus servicios y que habien mas  
partido el caso de pagar la contribucion en gran  
se debe pagar una comision que fue propuesta  
D. Manuel Martiana, D. Manuel de la Cruz, D. Juan  
de Sarmiento y D. Juan de la Cruz al fin de ser